



ACTA

2º ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR.

**CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA
PROCESO DE SELECCIÓN
DE ABOGADO AUXILIAR DEL CONSULTORIO JURIDICO DE ALTO HOSPICIO
CONCURSO INTERNO.**

ANTECEDENTES DEL PROCESO.-

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a un proceso de selección de antecedentes para la obtención de un abogado Defensor Laboral para la Oficina de Defensa Laboral de Tarapacá, conforme a las bases que fueron aprobadas por la resolución exenta N°192/2017, designándose al Comité de Selección.

ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR.

De conformidad con lo dispuesto en las bases del proceso, el Comité de Selección deberá analizar los factores asociados a la experiencia laboral general y el desempeño de cargos similares, así como la formación profesional o de nivel educacional que posean los postulantes.

Para determinar los resultados en esta etapa se seguirá siguiente tabla de ponderación con:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTO	MAX	MIN
Estudios y Cursos de Formación Educacional y de capacitación	Estudios Especializados relacionados con el áreas del Empleo al que postula, en materia de Derecho de Familia y/o Derecho Civil, con duración de 80 horas cronológicas a lo menos. (acreditados mediante el certificado respectivo)	Uno o más Doctorados o Magister en las materias señaladas (sólo titulados)	50	160	80
		Uno o más Diplomados o Postítulos en las materias señaladas (Sólo Titulados)	30		
		No presenta documentos que acrediten estudios de especialización.	0		
	Capacitación y perfeccionamiento relacionado con el área del empleo al que postula en materia de: Derecho Civil y/o Derecho de Familia (acreditados mediante certificado que señale fecha y horas cronológicas. Sólo las realizadas durante los últimos 5 años y que se encuentren concluidas.	Posee más de 30 horas de capacitación en las materias señaladas.	30		
		Posee entre 10 y 30 horas de capacitación en las materias señaladas.	20		
		Posee en total menos de 10 horas o no presenta documentos que acrediten horas de capacitación las materias señaladas.	0		
Experiencia Profesional y laboral	Experiencia en el ejercicio de la profesión de abogado	Posee más de cinco años de ejercicio.	30		
		Posee entre 3 y 5 años de experiencia	20		
		Posee Menos de tres años de ejercicio	10		
	Experiencia específica acreditada en litigación en el área del Derecho de Familia y/o Derecho Civil. Acreditado con listado extraído del portal del Poder Judicial)	Posee más de cinco años de experiencia en litigación en las materias señaladas.	30		
		Posee entre tres y cinco años e experiencia en litigación en las materias señaladas.	20		
		Posee menos de tres años de experiencia acreditada las áreas señaladas.	10		
	Experiencia Laboral en el Sector Público (acreditado mediante certificados o antecedentes respectivos)	Posee más de un año de experiencia desempeñándose en el sector público	20		
		Posee más de seis meses y menos de un año de experiencia desempeñándose en el sector público	10		
		No posee experiencia desempeñándose en el sector público.	0		

EVALUACIÓN.-

El Comité de Selección procede a evaluar los antecedentes presentados para estos efectos por los postulantes dentro de plazo, de acuerdo a la Tabla de ponderación establecida en las bases expresando los puntajes obtenidos, resultando APROBADA o REPROBADA la presente etapa según se alcance la puntuación mínima.

CARGO: ABOGADO AUXILIAR CONSULTORIO JURIDICO DE ALTO HOSPICIO

Nº	Postulante	Estudios y Cursos de Formación Educativa y de capacitación		Experiencia Profesional y laboral			Puntaje final	Resultado
		Estudios de Especialización	Capacitación y Perfeccionamiento	Experiencia en el ejercicio de la profesión.	Experiencia Específica acreditada en litigación.	Experiencia Laboral en el Sector Público		
1	Elena Luzmira Pereira Díaz	0 (1)	0 (2)	30	30	20	80	Aprueba
2	Sandra Martínez Llancas	30	30	30	0 (3)	20	110	Aprueba
3	Aracely Paola Echeverria Rivas	30	0	30	30	20	110	Aprueba

Notas:

(1) Postulante no presenta certificados.

(2) Postulante no presenta certificados.

(3) Postulante presenta registro de la página de tribunales, pero la misma no señala nombre de la persona titular de la cuenta en general o de las causas en particular, no pudiendo determinar la Comisión a quien pertenecen las causas.

RESULTADO DE LA ETAPA.-

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobaron satisfactoriamente la presente etapa y, por consiguiente, pasan a la fase siguiente los postulantes que a continuación se individualizan:

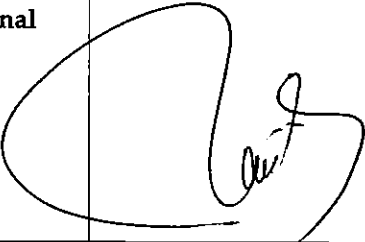
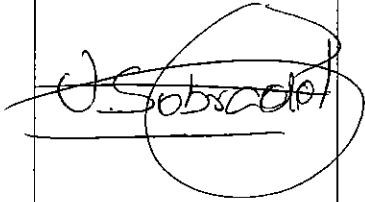
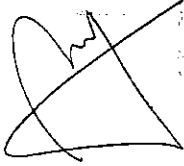
CARGO: ABOGADO AUXILIA CONSULTORIO JURIDICO DE ALTO HOSPICIO.-

1º ELENA LUZMIRA PEREIRA DIAZ,,

2º SANDRA MARTINEZ LLANCAS

3º ARACELY PAOLA ECHEVERRIA RIVAS

COMITÉ DE SELECCIÓN.-

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Marcos Gómez Matus	Director Regional		19-12-2018
Valeska Sobrado Pavez	Abogado Jefe Consultorio Jurídico de Iquique		19-12-2018
Rosa Chipoco Aguilera	Asesor Jurídico		19-12-2018